

UNAN NUMISMÁTICA VOL. IX N°056 - SEPTIEMBRE / OCTUBRE 2023

UNAN

UNIÓN AMERICANA DE NUMISMÁTICA



#UNAN NUMISMÁTICA

**El arrendamiento de la
ceca de Durango de 1857.**

por José Antonio Juárez Muño.

**La “controvertida” incineración
de los certificados-plata cubanos.**

por Roberto Menchaca.

**Las medallas de la Sociedad
Económica de Amigos del País:**

*legado de cuatro grandes
grabadores.*

por Manfred M. Morales Osterberg.

**Breve reseña sobre fichas
agrícolas de Costa Rica y
Centroamericanas.**

por Jorge L. Crespo Armáiz.



Revista bimestral, en línea, no indizada, gratuita y de libre distribución.

Editorial

Estimados amigos, en abril del año 2015, presentamos a la comunidad numismática el 1er número de la revista de la Unión Americana de Numismática, en ese momento, cerca de 10 años atrás, un grupo de numismáticos de diferentes países liderados por Don Carlos Torres Gandolfi decidimos enarbolar el estandarte de UNAN con el objetivo de difundir las investigaciones que con pasión realizaban colegas en varias regiones y sobre todo unir a través de la revista a diferentes países, para lograrlo, debíamos centrar los trabajos en un solo cuerpo y difundirlo de manera digital, en ese entonces, el correo electrónico Gmail fue nuestro mejor aliado.

El 2015, en mi calidad de miembro del Comité Editorial, no escatimé tiempo para apoyar en la emisión de los primeros números de la revista y difundirla de manera personal a cuanto amigo numismático tenía en diferentes latitudes de este planeta.

Hoy la revista que entregamos en su número 56, es leída por miles de personas en todo el mundo gracias a la participaron en su dirección durante estos años de expertos numismáticos de diferentes países como: Brasil, Uruguay, Paraguay entre otros.

Me embarga una profunda alegría de ver nuestra revista posicionada como una de las más comentadas en la actualidad, y siento que el esfuerzo compartido durante estos años ha dado un gran fruto en beneficio de futuras generaciones de numismáticos e historiadores.

Asimismo, después de dos años y medio al frente de la Dirección Ejecutiva de la revista, cargo que asumí en enero de 2022, veo que ha llegado el tiempo de alejarme de la misma, ya que debo cumplir una función similar al frente de la revista de la Sociedad Numismática Boliviana, país en donde yo radico.

Auguro un mayor éxito a nuestra revista UNAN que cuenta con un gran equipo de trabajo, expertos numismáticos e historiadores apasionados con nuestra ciencia, que estoy seguro encumbrarán más aún este emprendimiento que comenzara con gran entusiasmo y pasión hace una década atrás.

Mis mejores deseos desde La Paz,

Raúl Tapia Bascope

5



10



16



34

CONTENIDO

02. Editorial

03. Contenido

04. Créditos

05. EL ARENDAMIENTO DE LA CECA DE DURANGO DE 1857 *por José Antonio Juárez Muñoz*

10. LA "CONTROVERTIDA" INCINERACIÓN DE LOS CERTIFICADOS-PLATA CUBANOS *por Roberto Menchaca*

16. Las medallas de la Sociedad Económica de Amigos del País: legado de cuatro grandes grabadores, *por Manfred M. Morales Osterberg*

34. Breve reseña sobre Fichas Agrícolas de Costa Rica y Centroamericanas, *por Jorge L. Crespo Armáiz*

52. Libro: Las monedas de sitio en América Latina, *por Unión Americana de Numismática*

53. Membresía de UNAN 2022-2023.

54. Escuela virtual de numismática de UNAN - EVUNAN

58. Ejecutivos de la Unión Americana de Numismática.

60. Repositorio Revista UNAN Numismática.

CRÉDITOS

UNAN - GRUPO DIRECTIVO

PRESIDENTES: Carlos Torres Gandolfi, Roberto Jovel, Dámaris Mercado-Martínez, Álvaro Rodríguez, Arturo Villagra, Pedro Cano Borrego.

VICEPRESIDENTES UNAN| Manuel Chacón, Mabel Petito Ros, Jonathan Moscoso Briceño, Pablo López, Juan Sánchez Vera.

FUNDADOR UNAN | Carlos Torres Gandolfi.

DIRECTOR EJECUTIVO Revista UNAN| Diretor Executivo Raúl Tapia Bascopé (Bolivia).

SUB DIRECTOR EJECUTIVO Revista UNAN| Sub Diretor Executivo Pedro Cano Borrego (España).

DIRECTOR DE EDICIÓN Revista | Diretor De Edição Jonathan Moscoso Briceño (Perú).

SUB DIRECTOR DE EDICIÓN | Sub Diretor De Edição Pablo Moya (Chile).

ILUSTRADOR DE PORTADA | Ilustrador da capa Javier "Tuxs" Pons (Argentina).

COMITÉ EDITORIAL | COMITÊ EDITORIAL

Pablo Casas Rábago (México), Jonathan Moscoso (Perú), Pablo López (México), Claudia Reyes (Argentina), Pablo Moya Mascaró (Chile), Raúl Tapia Bascopé (Bolivia).

ASESORÍA LEGAL | Dr. Marcelo Castillo Sánchez (Chile).

GRUPO DE EXPERTOS NUMISMÁTICOS

Arturo Villagra (Argentina), Raúl Tapia Bascopé (Bolivia), Roberto Jovel (El Salvador), Oswaldo M. Rodrigues Jr. (Brasil), Alexandre Cabral da Costa (Brasil), Leandro Michels Widnef (Brasil), Ildemar Margraf (Brasil), Carlos Torres Gandolfi (Chile-Brasil), Ramón Rodríguez Hernández (Uruguay), Bernardo A. Oliva Muñoz (Chile), Ricardo Álvarez Carrasco (Perú), Pedro Cano (España).

La revista digital bimestral **"UNAN Numismática"** es el medio de comunicación oficial de la Unión Americana de Numismática. Es una publicación científica sin fines de lucro, con distribución gratuita, cuyo objetivo es la divulgación de la Numismática como "Ciencia Social", en todas sus manifestaciones, así como en su historia y la cultura de América, promoviendo la unión e integración, en los principios de "Amistad y Colaboración" en el reconocimiento de la diversidad y la pluralidad.

Fue creada por sus gestores junto con la fundación de la UNAN, el día 23 de febrero de 2015, con la colaboración decisiva de la Sociedad Numismática de Tacna.

Se autoriza la reproducción total o parcial de la revista, agradeciendo citar la fuente. Los autores de los artículos son responsables de su contenido, que no necesariamente reflejan la opinión de la Unión Americana de Numismática.

Los autores son responsables de que sus artículos y los contenidos de estos (imágenes, gráficas, tablas o cualquier otro medio), cumplan con todas las autorizaciones así como los permisos en materia de propiedad intelectual que, en su caso, sean necesarios. Los autores, al someter los artículos para publicación, aceptan sacar en paz y a salvo a la Unión Americana de Numismática en caso de cualquier conflicto legal que pueda derivar del incumplimiento de lo señalado.

Para recibir periódicamente la revista, por consultas, comentarios o envío de artículos, puede contactarse a través de la dirección de correo electrónico: **revista.unan@gmail.com** Las ediciones anteriores pueden descargarse en:

[http://www.mascoleccionismo.com/archivo-
revista-unan-numismatica/](http://www.mascoleccionismo.com/archivo-
revista-unan-numismatica/)

A revista digital bimestral **"UNAN Numismática"** é o meio de comunicação oficial da União Americana de Numismática.

É uma publicação sem fins lucrativos, com distribuição gratuita, cujo objetivo é a divulgação da Numismática em todas suas manifestações, assim como a história e a cultura de América, promovendo a integração, no reconhecimento da diversidade e a pluralidade.

Foi criada junto com a fundação da UNAN, o dia 23 de fevereiro de 2015, com a colaboração decisiva da Sociedade Numismática de Tacna.

Autoriza-se a reprodução total ou parcial da revista e agradece-se a menção da fonte. O conteúdo dos artigos é de responsabilidade exclusiva dos autores, os quais podem ter direitos de autor registrados como propriedade intelectual.

Para receber periodicamente a revista, por consultas, comentários, comentários ou envio de artigos, favor entrar em contato através dos endereços de correio eletrônico: **revista.unan@gmail.com**

As edições anteriores podem ser baixadas em:

[http://www.mascoleccionismo.com/archivo-
revista-unan-numismatica/](http://www.mascoleccionismo.com/archivo-
revista-unan-numismatica/)

EL ARENDAMIENTO DE LA CECA DE DURANGO DE 1857

Por José Antonio Juárez Muñoz



Las historias de la casa de moneda de Durango aún son en gran parte muy desconocidas, pero gracias que existen aún varios expedientes muy bien conservados en el Archivo Histórico del Gobierno del Estado (AHGED) hemos logrado darle su más acertada historia comprobándola mediante estos documentos y con ello corregir lo que anteriormente se publicó por otros investigadores como lo hizo el **Dr. Alberto Pradeau** en su publicación titulada **“Historia numismática de México”** en la cual redactó varios acontecimientos sobre la casa de moneda de Durango del siglo XIX, el menciona que en el año de 1857 fue de nuevo arrendada por el gobierno del estado, a una compañía llamada **Solana, Laguerene, Gama y Compañía** y que esta misma tenía arrendada la ceca del estado de Guadalajara.

Estos datos que proporciona este gran investigador y decano de la numismática de nuestro país no menciona las fuentes bibliográficas de donde tomo estos datos, pero pudiera ser que este se basó en algunos libros de su época y que en realidad nunca vieron algún expediente relacionado con la ceca de Durango y solo eran los datos de la ceca de Guadalajara, en fin esto nos tenía con una gran incógnita ya que estudiamos el libro del investigador Poblano **Antonio Deana Salmerón** titulado **“La casa de moneda de Durango, acuñaciones de plata 1824 - 1895**, el cual menciona que tomo los datos del primero y esto fue el que hemos tomado de referencias para todas nuestras investigaciones que se han publicado haciendo muchas correcciones a lo descrito por ambos numismáticos, y como ya lo habíamos mencionado antes que lo que consideramos fue que en su momento no tuvieron las fuentes bibliográficas a

la mano como hoy en día los tenemos en el archivo histórico del estado que están mejor clasificados y en un orden por secciones y esto nos da la mayor facilidad de sentarnos a revisar expedientes de este y otros temas de interés general, y cabe mencionar que en una investigación del año del 2014 en nuestro libro titulado **“Reseñas Históricas de Casa de moneda de Durango 1811 - 1877”** en su página número 62 y 65 pudimos encontrar que existía un decreto único por el cual el gobierno del estado arrendaría la casa de moneda en conjunto con algunos particulares del mismo estado pero en ese momento no pudimos encontrar el contrato de quienes serían esas personas hasta hace poco que de nuevo revisamos cajas de expedientes y se rescató este documento, y en la página 82 se señala el pago de **\$2000 pesos** en el año de 1867 a un accionista de la ceca que sería el señor **Francisco Gurza**, esto nos

dice que si fue duradero el contrato por los 10 años hasta el tiempo de la intervención francesa en el estado.

Ahora pasemos a describir el contrato que se encontró de la ceca de Durango del año de 1857 en donde dice lo siguiente: Año de 1857, Expediente sobre la entrega de la casa de moneda. N° 199, Juzgado de distrito, expediente N° 68. Y en seguida tenemos un oficio donde los nuevos contratistas están nombrando a dos como sus representantes y serán los que recibirán la casa de moneda con todo y su maquinaria, los que reciben los utensilios son: **José Dolores Grimaldo y el señor Francisco Laborda**, y los otros socios son: **Hermanos Delius, el licenciado toribio Bracho como representante del señor Francisco Gurza, Antonio Arana, y Pablo Jaquez** y firma por el gobierno del estado el señor **Luis de la Torre**.

En otro documento con fecha del 16 de diciembre se dice que el arrendamiento lo recibe también un señor de

nombre **Cayetano Rubio** que este sería representante de los socios ante el gobierno en este contrato de dicha casa de moneda y quien tenía el cargo de director en ese momento era el señor **Fernando Guerrero Tavizon** y menciona que el contrato de esta se realizó el día **8 de septiembre** del mismo año de 1857, el último documento que tenemos a la vista que tiene el papel con sellos que dicen: Sello Quinto Medio Real, años de mil ochocientos cincuenta y seis y cincuenta y siete, menciona que se pagaron \$347 pesos al gobierno y \$265 a los señores Laurenzana dueños de la finca y además \$72 por unas macheras a don Francisco Laborda inquilino de la casa de apartado, cabe mencionar que el ensayador de ese año era **Carlos León de la Peña (C.P.)**, ya que tenemos unos documentos donde el firmaba los registros al gobierno como ensayador mayor. También tenemos datos de un registro de un notario de nombre Felipe Villareal que menciona

en uno de sus libros de actas del año de 1859 donde se vendieron acciones de la casa de moneda por \$10,000 por el gobierno del estado, este libro es de la sección de libros de notarias del estado de Durango.

Pero ahora les hablaremos quienes eran estos personajes que se asociaron para tener el arrendamiento de la casa de moneda de la ciudad de Durango, los enumeramos de acuerdo a como se nombran en el acta que se encontró.

Señor José Dolores Grimaldo, era de origen italiano y dedicado al comercio.

Señor Francisco Laborda, de origen francés y era un prominente comerciante en la ciudad.

Hermanos Delius, de origen alemanes y tenían una de las casas comerciales más prestigiosas, la que en 1843 operaba bajo la denominación de almacenes de Randell y Delius, luego cambio a Delius Hermanos y Delius Ortigosa, después a

Delius e Hildelbrand para retomar en 1864 el Delius Hermanos, en el padrón de 1854 se registraron Alberto, Agustín y Julio Delius que se declararon Prusianos y German Delius se declaró alemán, al formarse la sociedad de German Delius y Maximiliano Damm con Alberto Delius en Hamburgo como socio encargado de la compra y remisión de mercancías de Europa, años mas delante el señor Maximiliano Delius se incorpora como socio del Banco de Durango en 1891.

Señor Francisco Gurza, de origen vasco español dedicado al mercantilismo y fue el dueño de la fábrica de hilados, mantas y telas llamada **El Tunal** en el año de 1837 y tiempo después de la fábrica **La Providencia**, donde también se producían mantas de gran calidad, también fue dueño de haciendas mineras y dedicado a comprar fincas urbanas y predios rústicos, y también incursiono en lo mercantil junto a sus hermanos.

Señor Antonio Arana, de origen español era comerciante y de varias minas en el territorio de Durango, su campo comercial era en Londres, Burdeos y Bilbao, dueño de un Bergantín llamado "Gabriel" venia de Europa y llegaba al puerto de Mazatlán en Sinaloa.

Señor Pablo Jaquez, de origen mexicano y dedicado a la agricultura y comercio en varias ramas.

Como podemos observar estos personajes eran muy activos en varios comercios y tenían el poder económico para tener la ceca de Durango y poder producir el suficiente dinero para abastecer las necesidades a las que estaba comprometida esta ceca y sacar su compromisos sin

dificultad alguna, con ellos trabajo como su ensayador el señor ingeniero **Carlos León de la Peña Muñoz**, tiempos en que la ceca era la más productiva y sin tantos problemas, ya después cambiaron las cosas a la llegada del imperio francés y se retiró esta concesión a estos personajes de nuestro estado.

Ya con estos documentos vemos que los nuevos arrendatarios eran personas de diferentes nacionalidades, pero de esta misma ciudad de Durango y no como se menciona a la compañía de la ceca de Guadalajara, esperamos seguir resolviendo otros misterios aun con tantas incógnitas.

INVESTIGACION. - Lic. José Antonio Juárez Muñoz.

Director del museo numismático de Durango, presidente de ANUD 2023- 2025.

Fuentes bibliográficas: Expediente del archivo histórico del gobierno del estado, sección de cajas aun sin clasificar expediente N° 199 del juzgado de distrito exp N° 68.

Libro Civitas y Urbs, la conformación del espacio urbano de Durango, Dr. Felipe de Jesús Vallebuena Garcinava, 2006.

Reseñas Históricas de Casa de Moneda de Durango 1811 - 1877.

Tercer cuaderno del archivo, empresarios de Durango en el siglo XIX. Instituto de Investigaciones Históricas de Durango, UJED 1990.

LA “CONTROVERTIDA” INCINERACIÓN DE LOS CERTIFICADOS-PLATA CUBANOS

Autor: Roberto Menchaca

Los certificados-plata cubanos fueron impresos en Estados Unidos desde finales de 1934 hasta 1949. En un principio estuvieron garantizados íntegramente por igual valor en monedas de plata de un peso que estaban depositadas en la Tesorería de la República. No obstante, con la promulgación de la Ley número 5 firmada por el Presidente Batista el 2 de mayo de 1942 se autorizó al ejecutivo para emitir certificados-plata garantizados por oro y dólares.

SEPTIEMBRE 2023



Anverso de un certificado de plata de un peso de 1934

En total se imprimieron certificados-plata por valor superior a los 678 millones de pesos. De estos, una cantidad equivalente a 442 millones de pesos fueron emitidos (y por ello autorizados para circular) desde 1935 hasta finales de 1949. El resto de billetes permanecía en las bóvedas de la Tesorería a la espera de ser emitidos o habían sido retirados de la circulación a lo largo de los años por estar deteriorados. A medida que esto ocurría, los certificados-plata inservibles eran remplazados por los billetes nuevos que se almacenaban en la Tesorería.

UNAN NUMISM

En 1934 se creó la Comisión Fiscalizadora de los certificados-plata, cuyos miembros serían los encargados de velar por la custodia de los billetes y las monedas de plata que les servían de garantía.

Adicionalmente fiscalizarían todas las operaciones a realizar incluida la incineración de los billetes deteriorados.



Miembros de la Comisión Fiscalizadora con la primera remesa de certificados-plata tras ser depositada en la bóveda de la Tesorería General en 1935

A tal efecto se elaboró un protocolo riguroso con objeto de evitar actos fraudulentos. Los billetes retirados por las instituciones bancarias eran a continuación enviados a la Tesorería donde, después de ser inspeccionados, se inutilizaban mediante cuatro perforaciones. Estos eran luego almacenados en sacas a la espera de una disposición legal que autorizase la incineración, las cuales se realizaban en presencia de un nutrido grupo de personas, incluidos los miembros de la citada Comisión Fiscalizadora. Adicionalmente, se anotaban el número de serie y la denominación de cada billete que era incinerado.

Durante todo el tiempo en que los certificados-plata estuvieron en circulación se realizaron cuatro incineraciones. La primera fue autorizada por el Decreto número 1154 firmado el 30 de mayo de 1939 y tuvo lugar entre septiembre y diciembre de 1940. Se incineraron entonces billetes deteriorados por valor de 416.000 pesos. A esta le siguieron otras realizadas en julio de 1942 (billetes incinerados por valor de 2.201.988 pesos), abril de 1945 (2.986.000 pesos) y en

noviembre-diciembre de 1949 (valor declarado de los billetes a incinerar: 16.420.000 pesos). Todas las incineraciones se realizaron en los hornos de la Termoeléctrica de Tallapiedra, situada en el Puerto de la Habana.



Un contenedor lleno de "certificados-plata" a punto de ser incinerados,.



Una de las incineraciones en marcha.

El Decreto número 734 firmado el 6 de marzo de 1953 dispuso el cese del curso legal y la fuerza liberatoria de los certificados-plata a partir del 30 de junio de ese año. No obstante, el período de canje por los nuevos billetes emitidos por el Banco Nacional se prorrogó hasta el 6 de agosto en virtud del Decreto-Ley número 959 firmado por el Presidente Batista el 9 de julio de 1953.

A medida que se iban retirando los billetes se reanudaron las operaciones de incineración. Como en ocasiones anteriores estas iban precedidas del habitual registro de los números de serie de los billetes. Sin embargo, ¡¡la sorpresa de los funcionarios fue mayúscula, al descubrir que muchos de los billetes que se estaban retirando constaban en las actas como habiendo sido recogidos e incinerados ya en 1949!!

El caso llegó pronto a oídos de la prensa y el escándalo hizo llover ríos de tinta en los medios de comunicación.

La investigación oficial practicada al efecto desembocó en la apertura de un juicio a cargo del Magistrado Jesús Pérez Bustamante. Se descubrió así que la cantidad de billetes no incinerados en 1949 y que retornaron a la circulación ascendió a casi dieciséis millones y medio de pesos. Dicho de otro modo, al parecer no se habrían incinerado billetes en 1949 sino que estos fueron retirados ilegalmente de las sacas y en su lugar se habrían quemado trocitos de papel recortados ante la mirada del público presente. Los billetes se habrían repartido luego entre los malversadores, quienes los habrían gastado en compras y con ello devuelto a la circulación. Es muy difícil cuantificar la magnitud del fraude real y existen autores que lo elevan incluso hasta los cuarenta y siete millones de pesos dado que además habría afectado a buena parte de los cuarenta y ocho millones de pesos en certificados-plata "deteriorados" que también se guardaban en la Tesorería a la espera de ser incinerados.

También es prácticamente imposible determinar que ocurrió realmente y quienes fueron los responsables de tal malversación. Todos los miembros de la Comisión Fiscalizadora y el entonces Ministro de Hacienda, Antonio Prío, fueron encausados. Sin embargo, ninguno pudo ser procesado ya que todos huyeron a los Estados Unidos alegando que no se podrían defender con las adecuadas garantías constitucionales debido a la existencia en el país de un gobierno dictatorial.

Bueno, en realidad sí que hubo un acusado que se personó en el juicio para limpiar su imagen. Se trató del anciano octogenario Benito Batet Camps, quien era la persona encargada de la custodia de las claves de la bóveda (pero no era miembro de la citada Comisión Fiscalizadora). Los defraudadores habían abusado de la honestidad de este señor para cometer sus fechorías. Por suerte, el hombre pudo limpiar su imagen, aunque falleció poco después.



Antonio Prío Socarrás, Ministro de Hacienda durante la presidencia de su hermano Carlos.

Para terminar, diremos que este fraude se queda incluso corto en comparación con otro denunciado en 1949 por el Senador Pelayo Cuervo Navarro. Este acusó al entonces Expresidente Ramón Grau y varios de sus ministros de apropiación indebida de más de 174 millones de pesos que estaban depositados en la Tesorería General y que incluían unos cinco millones de pesos que había dejado la emisión de certificados-plata de 1948 en concepto de beneficios. Este caso fue cerrado sin más investigaciones después de que unos ladrones enmascarados se colasen en las dependencias judiciales y robasen los 36 expedientes de la causa judicial....

BIBLIOGRAFÍA

Biblioteca Virtual de Prensa Histórica, Ministerio de Cultura y Deporte, Gobierno de España: colección del periódico cubano "Diario de la Marina".

"Cuban silver certificates made by the Bureau of Engraving and Printing", 2022, Wikipedia.

Digital Library of the Caribbean (www.dloc.com): colección de periódicos y revistas cubanas.

Hemeroteca Nacional (Biblioteca Nacional de Cuba): colección de periódicos y revistas nacionales.

Menchaca Roberto (2023): *"Algunas curiosidades de la primera emisión de billetes certificados plata cubanos"*, Revista UNAN Numismática, Vol. VIII, Nro. 50, pp. 28-34.

---(2023): *"Historia y cronología de las emisiones de "certificados de plata" cubanos"*, Gaceta Numismática, Nr. 205, Junio 2023, pp. 55-70.

---(2023): *"Apuntes históricos de la circulación de la moneda en Cuba"*, Editorial Punto Rojo Libros, Sevilla, España.

Padrón, Pedro Luis (1970): *"Qué república era aquella: Los años de la crisis permanente (1934-1952)"*, Academia de Ciencias Sociales, Habana, Cuba.

Shafer, Neil (1965): *"Silver certificates of Cuba made by the United States Bureau of Engraving and Printing, 1934-1949"*, Whitman Numismatic Journal, Vol. 2, Nr. 2, pp 129-138

United States, Dpt. of the Treasury (1950): Annual Report of the Treasury of the State.

Las medallas de la Sociedad Económica de Amigos del País: legado de cuatro grandes grabadores.

Por Manfred M. Morales Osterberg

Introducción:

La medallística como forma de la exonumia se encarga del estudio especializado de las medallas y medallones, así como de sus elementos intrínsecos y extrínsecos. En Guatemala a pesar de ser rica en esta rama, no existen estudios monográficos abundantes sobre este tema como en otros países. En este artículo se abordará el objeto medalla (en este caso las fabricadas por la Sociedad Económica) como una fuente de análisis de la historia de dicha entidad y de los maestros del grabado responsables de diseñar y fabricar las medallas.

Sobre la Sociedad Económica, valiéndonos de documentos de época se hará una aproximación histórica, desde su fundación hasta el año en que fue suprimida por el gobierno liberal. En la actualidad sigue activa, pero entre sus prácticas no está la emisión de medallas. Respecto a los grabadores (Garcí-Aguirre, Casildo y Apolinario España y Frener) conocidos por su magnífica trayectoria en la Ceca de Guatemala, el estudio girará en torno a su relación con la Sociedad. Por último, se hará un análisis de las medallas de esta entidad del periodo 1795 a 1881, medallas que en nuestro medio son especímenes exonúmicos valorados por su rareza y escasos.

Sobre la Sociedad Económica de Amigos del País:

Fue fundada en 1795 con el propósito de: “promover y fomentar la agricultura, la industria, las artes y oficios de este reino, especialmente de la capital y su provincia... por medio de discursos, demostraciones, premios y demás”¹.

1 Estatutos de la Real Sociedad Económica de amantes de la patria de Guatemala, aprobada por S.M. en Real Cédula fechada en S. Lorenzo à 21 de octubre de 1796. (Guatemala: Imprenta Ignacio Beteta, 1796), p. 1

Estas organizaciones surgieron en Europa a mediados del siglo XVIII conociéndose como la primera en Europa a mediados del siglo XVIII conociéndose como la primera en su tipo la establecida en Zúrich en 1747. Se introdujo a España en 1765 con la fundación de la Real Sociedad Económica en Vergara. Dicha institución fue bien vista por la Corona, por lo que se extendió rápidamente por el reino. En el nuevo mundo se instauraron en Filipinas (1781), Santa Cruz de Mompo (1784) y Santiago de Cuba (1787). En el caso de Guatemala, existe como antecedente la solicitud de la creación de una sociedad de este tipo en agosto de 1784 realizada por el arzobispo Cayetano Francos y Monroy al Rey Carlos III, dicha solicitud, no prosperó. Fue hasta la llegada del Oidor Jacobo de Villaurrutia que se presentó formalmente el 20 de agosto de 1794 ante el Presidente José Domás la documentación para su aprobación. "El 21 de octubre de 1795 la Corona aprobó la solicitud"²



Figura 1: Jacobo de Villaurrutia (1757-1833) fundador de la Sociedad Económica. Foto: AGHG

Bajo el nombre de Sociedad Económica de Amantes del País de Guatemala la recién nacida organización firmó sus estatutos en 1795, eligió como lema: "El celo unido produce la abundancia"³. En su escudo de armas adoptó los volcanes como símbolo del Reino, ostentando dos manos sujetando el cuerno de la abundancia rematado con el lema antes dicho. Contó con diferentes clases de socios con títulos de asistentes, correspondientes, natos, de mérito y honorarios. Durante este periodo a pesar de las limitaciones económicas la Sociedad logró avances significativos en temas de agricultura

2 Flavio Rojas Lima. (Compilador), Diccionario histórico biográfico de Guatemala. (Guatemala: Asociación de Amigos del País, Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 2004), p 849.

al fomentar el cultivo del cacao, la producción de morena y del gusano de seda, así como la siembra de lino.

En el aspecto cultural el 07 de marzo de 1797 fundó la escuela de dibujó bajo la dirección del maestro grabador Pedro Garcí-Aguirre, entre sus más destacados alumnos se distinguieron: el grabador Casildo España, el miniaturista Francisco Cabrera y el pintor Julián Falla.



Figura 2: *Escudo de armas*

3 Estatutos de la Real Sociedad Económica de Amantes de la Patria de Guatemala, aprobada por S.M. en Real Cédula fecha en S. Lorenzo à 21 de octubre de 1796, op. cit., p. 1

Para finales del siglo XVIII, la Sociedad por medio de sus socios correspondientes se expandió a otras provincias del Reino contó con presencia en Quetzaltenango, Trujillo, Comayagua, Tegucigalpa, San Salvador, Zacatecoluca y Soconusco.

Contra todo pronóstico, la floreciente organización se vio truncada por intrigas y desinformación que fue remitida a la Corona, que el 23 de noviembre de 1799 acordó su disolución. El Decreto fue conocido en Guatemala hasta el siguiente año, sobrevivió únicamente la escuela de dibujo, bajo los buenos auspicios de su director permaneció abierta hasta el fallecimiento de Garcí-Aguirre en 1809. La Sociedad volvió a la vida jurídica gracias a la intervención del Gobernador y Capitán General Antonio González Mollinedo, se suscribió el acta el 12 de diciembre de 1810 respetando los estatutos de su fundación. Es destacable en este periodo la apertura de la cátedra de Economía Política impartida por José Cecilio del Valle.⁴ Para el año 1818 la entidad había entrado en decadencia y no se vuelve a saber nada de ella hasta su nuevo restablecimiento el 30 de septiembre de 1829, vuelve a cesar operaciones en 1837, en esa época se hace cargo de la escuela de dibujo el maestro Julián Falla. La última etapa de la institución inició el 24 de septiembre de 1840 en este periodo se realizó esfuerzos considerables para promover el cultivo del café, el 25 de abril de 1881 por acuerdo gubernativo del presidente Justo Rufino Barrios fue suprimida.

Sobre las medallas

Las medallas que nos ocupan en este estudio fueron fabricadas con el propósito de gratificar los esfuerzos de los estudiantes de las diferentes dependencias de la Sociedad Económica, así como destacar los méritos en el desarrollo de las disciplinas en las que descansaban los principios de la organización y honrar a personajes por su contribución a la agricultura, a la industria y a las artes.

4 Elisa Luque Alcaide. La Sociedad Económica de Amigos del País de Guatemala. (Sevilla: Escuela de estudios Hispano-Americanos, 1962), p. 128.

Estas medallas pueden tomarse como: *“objetos pedagógicos que nos ayudan a tener una mejor comprensión de las diferentes etapas de nuestra historia”*⁵. La primera noticia sobre estos ejemplares de la medallística data del año 1797. En la tercera junta pública celebrada el 09 de diciembre, se hace mención de un grupo de medallas destinadas a la premiación mensual en la escuela de dibujo:

*“Su maestro director D. Pedro Garcí-Aguirre, desempeña este cargo con celo, actividad y esmero a virtud de su oferta presentó a la sociedad 24 medallas de plata, grabadas por él gratuitamente y acuñadas también a su costa, que se han adjudicado mensualmente por vía de premios a los alumnos que lo han merecido, en competencia de otros que han aspirado a ellos”*⁶

De estos especímenes se conocen dos piezas con la leyenda en medio de laureles: “PREMIO MENSUAL AL MERITO DEL DIBUXO. (I y II respectivamente) y en el reverso: “REAL ESCUELA DE DIBUXO DE CARL. IV EN GUAT.” Con el grabado de una corona real.

Siempre en la tercera junta pública se hace mención de la adjudicación de una medalla *“de oro de 3 onzas”*⁷ como premio en el ramo de educación pública y de historia natural. A su vez se le confirió la patente de socio de mérito acompañado de una medalla de oro a Fray Matías de Córdoba. En el discurso de concesión de la medalla el director de la Sociedad hace alusión al diseño de esta:

*“Recibid el premio preparado a vuestro mérito. Esta patente os distingue con el glorioso timbre de socio privilegiado y en ésta medalla veis esculpidas la corona y la palma de vuestro triunfo, de que debe dimanar la abundancia, significada en las dos cornucopias que adornan el basamento”*⁸.

5 Manfred M. Morales Osterberg. Dictadura y Medallística. (Guatemala: Serviprensa, 2023), p. 17.

6 Tercera junta pública de la Real Sociedad Económica de amantes de la patria de Guatemala, celebrada el día 09 de diciembre de 1797. (Guatemala, Imprenta de Don Ignacio Beteta, 1798.) p. 11.

7 *Ibíd.* p. 13.

8 *Ibíd.* p. 16.

Existe un curioso dibujo en las obras inéditas de Francisco Angert y Alfredo Hermes⁹ de una medalla que reúne las características descritas en el discurso. En el anverso ostenta la efigie de Carlos IV con corona de laurel y la leyenda "CAROLUS IV D.G. HISP REX. ET IND, IMPERATOR." en el exergo lleva grabada la firma "P. García Aguirre". En el reverso la alegoría de dos cornucopias adornando un basamento coronado con una corona de laurel y palma.



Figura 3: Medalla al mérito. Dibujo: Alfredo Hermes.

En las siguientes juntas públicas se premió con medallas de plata y oro los trabajos sobresalientes en los ramos de agricultura, industria, literatura, tejidos, escultura y dibujo, en este último ramo hay registros de dos medallas de premio al mérito de la escuela de dibujo, la primera del año 1801 (La única fechada conocida) que corresponde a la junta general de dibujo celebrada en ese año y la otra sin fecha, ambas grabadas por Garcí-Aguirre, con el busto de Carlos IV y en el reverso alegorías propias de la Sociedad Económica Amigos del País. Con el restablecimiento de la organización se volvió a premiar en 1811 y 1812 todos los adelantos científicos y

9 Francisco José Angert, Numismática guatemalteca desde la época precolombina hasta 1974. Alfredo Hermes, Medallas de Proclama de Centroamérica.

y económicos de sus miembros, por ejemplo, en la novena junta celebrada el 12 de agosto de 1812 se concedieron a Ambrosio Sánchez una medalla de oro de tres onzas por sus finos tejidos y dos medallas de Plata a los maestros Pio Castro y Pedro Quiñones por las muestras de tintes y carmín.



Figura 4: Medalla al mérito 1801, con las iniciales P.G.A. Dibujo: Alfredo Hermes

El 16 de agosto de 1831 la Sociedad Económica envió a abrir troqueles para las diferentes medallas que utilizaban para premiar e incentivar a sus agremiados. La institución dejó constancia de ello en el siguiente aviso:

“Llamada por él a fomentar la ilustración, agricultura, industria y comercio, mandó abrir troqueles para las medallas de diversas clases con que desea premiar a los que sean dignos de esta honrosa distinción; y nombró posteriormente una comisión compuesta de los Socios José Antonio Larrave magistrado de la alta Corte de justicia, Antonio Larrazábal canónigo de esta santa Iglesia, Miguel Rivera administrador general de alcabalas, Anselmo José Quirós vista de la aduana, Casildo España, Julián Falla, y Francisco Cabrera profesores distinguidos en la pintura y grabado, para que propusiese los asuntos de premio.”¹⁰

10 Aviso, de la Junta de la Sociedad Amigos del Estado de Guatemala. (Guatemala: Imprenta de la Unión, 1831.), p. 1.



Figura 5: Cuños y troqueles. Puede apreciarse el troquel abierto por Casildo España para la Sociedad. Foto: El grabado guatemalteco.

Siguiendo la misma relación, el aviso especifica los requisitos para la concesión de medallas de oro y medallas de plata (primera y segunda clase) en las ramas de ilustración, agricultura, industria y comercio.

En la junta pública celebrada el 14 de septiembre de 1845 se otorgaron siete medallas de primera clase y veinticuatro de segunda. La memoria de dicho año en su inciso C describe las características de las medallas:

“C: Las medallas son de plata, de 1ª. y 2ª. clase, con el peso de onza y media las primerías, y de la mitad las segundas. Por un lado, representan las armas de la Sociedad con esta inscripción. El zelo unido produce la abundancia, y en el círculo de la medalla: Sociedad Económica de amigos del Estado de Guatemala. Por el otro se representan sobre un pedestal todos los símbolos de las artes, y arriba una mano entre nubes que derrama coronas de rosas y laureles. En el círculo se lee esta inscripción. Premiando eccita y fomenta”¹¹

11 Memoria de la Junta General de la Sociedad Económica del Estado de Guatemala, celebrada el 14 de septiembre de 1845. (Guatemala: Imprenta de la Paz, 1845.), p. 14.

Estas medallas fueron grabadas por el maestro José Casildo España y representan un esfuerzo artístico grande y un trabajo de grabado impecable a pesar del poco control de calidad en el proceso de acuñación de esos años. Se conocen de esta época medallas acuñadas en cobre con azogue de oro (tratadas con mercurio) esto puede obedecer al alto costo de la fabricación de las medallas de oro, tomando en cuenta que, para costear los gastos de manufactura de los premios, la Sociedad Económica recurrió a donaciones personales, rifas y ventas de alhajas. Para el año 1852 se galardonó a cuarenta y nueve personas, con dos medallas de plata de primera clase y cuarenta y siete con medallas de segunda. Se puede presumir que estas medallas corresponden a las grabadas por Apolinario España con los troqueles modificados de su difunto padre. En 1861 se menciona por primera vez una medalla inferior (de tercera clase) de las cuales han llegado hasta nuestros días ejemplares en plata con un diámetro de 24 mm.



Figura 6: Edificio de la Sociedad Económica Foto: Edward Muybridge

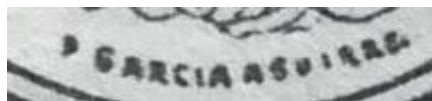
En la última etapa de la organización se cambió el diseño de las medallas logrando grabar la medalla artísticamente más bella de la Sociedad. Fue grabada por el artista suizo

Juan Bautista Frener grabador y director de la Casa de Moneda. La medalla no cuenta con fecha, Matthew Ruttley en su reciente obra sobre Frener¹² ubica su manufactura entre la década de 1860 y 1870 años en que Frener compartía sus obligaciones en Casa de Moneda con las de maestro en la escuela de dibujo de la Sociedad Económica de Guatemala. La medalla ostenta en su reverso el tradicional escudo de armas de la Sociedad Económica con la leyenda “El cielo unido produce la abundancia, La Sociedad Económica de Guatemala” y en el anverso la alegoría de la diosa de la sabiduría entronizada, con un niño a cada lado portando elementos que representa las artes y la industria. Bajo sus pies puede apreciarse el escudo de armas de Guatemala del periodo del gobierno conservador por lo que me atrevo a datar la medalla en la década de 1860. Se conocen ejemplares troquelados en plata y en cobre.

Sobre los grabadores:

Como ya se ha dicho cuatro grandes grabadores diseñaron las diferentes medallas que sirvieron para premiar los esfuerzos científicos, artísticos, comerciales y agrícolas de los miembros y estudiantes de la Sociedad Económica de Amigos del País. Se hace un breve repaso por sus vidas, logros y su relación con la institución de Amigos del País.

Pedro Garcí-Aguirre (1750-1809)



Grabador y Arquitecto originario de Cádiz España. En 1778 fue nombrado

ayudante del grabador principal de la Casa de Moneda de Guatemala, ciudad a la que se trasladó junto a su familia y un criado, logrando llegar en 1779 a pesar de las vicisitudes del viaje que le costó la vida a su hija menor.

12 Johann Baptist Frener Life & Works 1891-92, INFOB, 2023.

En 1883 ocupó la vacante de grabador principal, cargo en el que se mantuvo hasta su fallecimiento. Su trabajo fue más allá del realizado en Casa de Moneda, incursionó en la arquitectura, uno de sus mayores logros arquitectónicos fue el diseño y construcción de la iglesia de Santo Domingo hoy Basílica de Nuestra Señora del Rosario, se conocen muchos grabados de Garcí-Aguirre en lámina de cobre. En 1794 formó parte activa en las tertulias que llevaron a la fundación de la Sociedad Económica guatemalteca de la cual fue miembro fundador. También diseñó su escudo de armas. En 1797 tomó posesión de la dirección de la escuela de dibujo, cargo en el que permaneció hasta su muerte, fueron sus alumnos José Casildo España y Francisco Cabrera. Grabó las medallas de la primera época de la Sociedad.

José Casildo España de Porras (1778-1848)

Alumno de Garcí-Aguirre quien desde muy niño lo tomó bajo su tutela en la Casa de Moneda donde



ingresó como aprendiz. Prosiguió sus estudios en la escuela de dibujo de la Sociedad Económica donde fue ascendido rápidamente a maestro corrector gracias a su talento.

Ingresó a la Ceca de Guatemala en el año de 1800 como oficial segundo, para 1809 fungía como ayudante de talla. En 1822 fue nombrado grabador principal desempeñándose en el cargo hasta su muerte. Varios de sus grabados aparecen en el libro Guatemala por Fernando VII. Colaboró en 1832 con el primer trabajo cartográfico realizado en Guatemala dibujando para el Atlas Guatemalteco el mapa del estado. Grabó varias medallas icónicas como la proclama de la Constitución Política de 1812 y la medalla conmemorativa de la independencia de 1821. Regresó nuevamente a la escuela

de dibujo en 1830 como maestro. Diseñó y grabó las medallas que se utilizaron en la Sociedad durante buena parte del siglo XIX.

Apolinario España Hidalgo (c. 1809- c. 1870)

Hijo de Casildo España de quien recibió sus primeras enseñanzas artísticas. Inició como aprendiz en la



Casa de la Moneda, luego se desempeñó como ensayador por lo que sus iniciales aparecen en varias monedas del periodo federativo. En 1841 fue designado como grabador sustituto para cubrir la plaza de Casildo que se encontraba muy enfermo. solicitó el empleo de grabador principal en 1848 tras el fallecimiento de su padre. Sus iniciales vuelven a aparecer en la prueba de 8 reales con busto de Cristóbal Colón de 1854. Grabó la moneda de dos reales del cono monetario de 1859. Apolinario modificó los troqueles de la serie de medallas grabadas por su padre para la Sociedad Económica troquelando las medallas que se conocen con su firma. Fue el primer artista guatemalteco en usar la técnica de agua fuerte. En 1861 aparece en el catálogo de los individuos que conforman la Sociedad en calidad de socio asistente¹³.

Juan Bautista Frener Hänseler (1821-1892)



Artista multifacético, nació en Lucerna, Suiza. Realizó sus estudios en

Francia. Llegó a Guatemala con una consolidada carrera, dejando trabajos de grabado en su natal Suiza y en Italia. Arribó a Guatemala entre los años 1853 y 1854. Desempeñando varios cargos en la Casa de Moneda, desde

13 Memoria de la Junta General que celebró la Sociedad Económica del Estado de Guatemala, celebrada el 26 de diciembre de 1861. (Guatemala: Imprenta Luna, 1861.), p. 22.

desde abridor de cuños, grabador principal y finalmente Director General cargo con el que logró su jubilación con goce de sueldo en 1885. Diseñó y grabó la mayor parte de monedas del periodo republicano, sus troqueles fueron reutilizados en épocas posteriores para la fabricación de medallas en especial en el periodo presidencial de Manuel Estrada Cabrera¹⁴.

También grabó monedas y medallas para otros países centroamericanos como Honduras y El Salvador. En la Sociedad Económica trabajó como maestro de modelación y grabado en la escuela de dibujo. En 1864 laboró en la escuela de escultura de la misma institución como maestro de escultura y modelación. Grabó la hermosa medalla al mérito otorgada por la entidad económica. Falleció Guatemala el 01 de mayo de 1792 dejando un legado prolifero en medallística y numismática.

Medallas

Pedro Garcí-Aguirre



Figura 7 y 8: Medallas al mérito escuela de dibujo, plata 35 mm. Foto: Monedas de Guatemala PREMIO (I, II) MENSUAL AL MERITO DEL DIBUJO/REAL ESCUELA DE DIBUJO DE CARL. IV. EN GUAT.

14 Manfred M. Morales Osterberg. Dictadura y Medallística. op. cit., p. 74.



Figura 9: Medalla al mérito. Plata 36 mm. Foto: Monedas de Guatemala
 CARLOS IV REI CATOL. DE ESPAÑA/LA R. SOCIEDAD DE GUATEM. DE LAS NOBL.
 ARTES PREMIA EL MERITO.



Figura 10: Medalla de la Real Sociedad, Cobre 35 mm. Foto: Monedas de Guatemala
 CAROLUS IV.D.G. HISP. REX ETIND. IMPERATOR/PREMIAANDO EXCITA
 Y FOMENTA REAL SOCIEDAD PATRIOTICA DE GUATEMALA

José Casildo España



Figura 11: Cobre con azogue de oro, 43 mm. Colección: Manfred Morales
 Osterberg SOCIETATIS ECON. DE AMIGOS DEL EST. DE GUATEM. EL ZELO UNIDO
 PRODUCE LA ABUNDANCIA/PREMIAANDO EXCITA Y FOMENTA



Figura 12: Cobre con azogue de oro, 37 mm. Colección: Leonel Barillas
 SOCIEDAD ECON. DE AMIGOS DEL EST. DE GUATEM. EL ZELO UNIDO PRODUCE LA ABUNDANCIA/PREMIANDO ECCITA Y FOMENTA



Figura 13: Plata, 34 mm. Colección: Manfred Morales Osterberg
 SOCIEDAD ECON. DE AMIGOS DE LA REPUB. DE GUATEM. EL ZELO UNIDO PRODUCE LA ABUNDANCIA/PREMIANDO ECCITA Y FOMENTA

Apolinario España



Figura 14: Plata, 37 mm. Foto: Worthpoint
 SOCIEDAD ECON. DE AMIGOS DE LA REPUB. DE GUATEM. EL CELO UNIDO PRODUCE LA ABUNDANCIA/PREMIANDO EXCITA Y FOMENTA



Figura 15: Plata, 31 mm. Colección: Luis Estrada Gil SOCIEDAD ECON. DE AMIGOS DE LA REPUB. DE GUATEM. EL CELO UNIDO PRODUCE LA ABUNDANCIA / PREMIANDO EXCITA Y FOMENTA



Figura 16: Plata, 24 mm. Colección: Luis Estrada Gil SOCIEDAD ECON. DE AMIGOS DE LA REPUB. DE GUATEM. EL CELO UNIDO PRODUCE LA ABUNDANCIA / PREMIANDO EXCITA Y FOMENTA

Juan Bautista Frener



Figura 17: Plata, 43 mm. Colección: Dave Buntjer LA SOCIEDAD ECONOMICA DE GUATEMALA, EL CELO UNIDO PRODUCE LA ABUNDANCIA



Figura 18: Cobre, 43 mm. Colección: Adolfo Lacs LA SOCIEDAD ECONOMICA DE GUATEMALA, EL CELO UNIDO PRODUCE LA ABUNDANCIA D. VICENTE PERALTA

Conclusiones

1. La Sociedad Económica de Amigos del País, fue una institución que promovió la búsqueda del bienestar económico y las bellas artes a través de la promoción de ciertos cultivos. Fomentó el arte por medio de la escuela de dibujo.
2. La Sociedad aglutinó a las personalidades más destacadas del país, contando entre sus filas con Presidentes de Audiencia, Oidores, Jefes de Estado, arzobispos y obispos, comerciantes, agricultores, artistas, etc.
3. Su territorio de operaciones abarcó buena parte de lo que hoy conforma el polo Centroamérica de la UNAN.
4. Las medallas de la Sociedad Económica en la actualidad son una fuente de análisis histórico que nos ayudan a comprender mejor las diferentes etapas de la historia que vivió Centroamérica.
5. Las medallas eran concedidas por méritos en diferentes disciplinas, dando a aquellos que la recibían cierto estatus social.
6. Fueran diseñadas y grabadas por grandes personajes del grabado que dejaron huella en la primera Ceca centroamericana, legado perdura hasta nuestros días y es estudiado por la numismática en general.

Bibliografía

- Documentos

Real Sociedad Económica de Amantes de la Patria de Guatemala **(1796)** Estatutos aprobados por S.M. en Real Cédula a 21 de octubre de 1795, impreso por D. Ignacio Beteta.

Real Sociedad Económica de Amantes de la Patria de Guatemala **(1798)** Tercera junta pública celebrada el 09 de diciembre de 1797, impreso por D. Ignacio Beteta.

Real Sociedad Económica de Amantes de la Patria de Guatemala **(1798)** Cuarta junta pública celebrada el 15 de julio de 1798, impreso por la viuda de don Sebastián de Arévalo.

Real Sociedad Económica de Amantes de la Patria de Guatemala **(1799)** Cuarta junta pública celebrada el 16 de diciembre de 1798, impreso por la viuda de don Sebastián de Arévalo.

Sociedad de Amigos del Estado de Guatemala **(1831)** Aviso, sobre el mandato de abrir troqueles para las medallas utilizadas para premiar a sus socios, imprenta de la unión.

Sociedad Económica del Estado de Guatemala **(1845)** Memoria de la Junta General, celebrada el 14 de septiembre de 1845, imprenta de la paz.

Sociedad Económica Amigos del País **(1861)** Memoria leída en la Junta General celebrada el 26 de diciembre de 1861, imprenta de luna.

- Monografías

Angert, Francisco José **(inédito)** Numismática guatemalteca desde la época precolombina hasta 1974

Félice-Ruttley, Matthew **(2023)** Johann Baptist Frener Life & Works 1891-92, INFOB. Hermes Iriarte, Alfredo **(inédito)** Medallas de Proclama de Centro América.

Luque Alcaide, Elisa **(1962)** La Sociedad Económica de Amigos del país de Guatemala, Escuela de estudios Hispanoamericanos.

Morales Osterberg, Manfred **(2023)** Exonomia e Historia: Dictadura y Medallística, Manuel Estrada Cabrera 1898-1920. Exonumis Editores.

Reyes, José Luis **(1964)** Apuntes para una monografía de la Sociedad Económica de Amigos del País, Editorial José de Pineda Ibarra.

Rojas Lima, Flavio, compilador **(2004)** Diccionario histórico biográfico de Guatemala, Asociación de Amigos del País, Fundación para la Cultura y el Desarrollo.

Vásquez Kestler, Víctor **(1973)** El grabado guatemalteco, Dirección General de Bellas Artes de Guatemala.

Breve reseña sobre Fichas Agrícolas de Costa Rica y Centroamericanas

por Jorge L. Crespo Armáiz, PhD
Sociedad Numismática de Puerto Rico



En una conversación con un colega numismático puertorriqueño, compartía mi impresión de que, ante la continua espiral en los precios de los riles¹ de Puerto Rico, cada día más prohibitivos, se imponía - ante la dificultad de aumentar nuestras colecciones locales - dirigir nuestra atención hacia otros campos o alternativas de coleccionismo, siempre que fuesen complementarias a nuestros intereses principales. De aquí surgió la oportunidad de explorar un campo que siempre ha llamado mi atención: los tokens o fichas agrícolas de otros países, principalmente centroamericanos.

Este interés tuvo su origen realmente en par de viajes que pudimos realizar a la hermosa república de Costa Rica hace ya varios años. En ambas ocasiones nos llamó la atención el impresionante desarrollo de la industria cafetalera costarricense. La importancia que representa (aún) el café para los "ticos", no solo económica sino política y social, es de tal magnitud, que incluso uno de sus más famosos billetes (de 5 colones, ya obsoleto) presenta en su reverso una reproducción de un hermoso cuadro relativo a dicho cultivo. Dicho cuadro alegórico se encuentra instalado en el hermoso Teatro Nacional de San José, el cual fue construido en 1897 por los grandes potentados de la industria cafetalera.

1 Término con que se designa a los tokens o fichas agrícolas de Puerto Rico de fines de siglo XIX. Se cree que el vocablo deriva de una deformación fonética del término "reales".



Costa Rica. Billete obsoleto de 5 colones mostrando en su reverso un cuadro sobre el cultivo y comercio del café.

Pero la presencia del tema del café en la numismática de Costa Rica precede mucho más, ya que a mediados de siglo XIX emitieron monedas de plata con un hermoso diseño de un árbol de café o cafeto en su reverso. También muchos sellos postales costarricenses muestran bellas escenas relativas a la cultura del café. De entrada, debemos aclarar que, aunque en este artículo centramos nuestra atención en fichas cafetaleras, al igual que en otras latitudes en Costa Rica el uso de fichas no se limitó al rubro del café, sino que otros tipos de plantaciones, así como establecimientos comerciales y fabriles también recurrieron al uso de éstas, ya sea como medios de cambio fraccionario o como medio para pago de jornales.

Nuestra búsqueda inicial sobre fichas de Costa Rica nos abrió un amplio mundo de posibilidades, ya que, no tan solo existen literalmente miles de fichas agrícolas costarricenses,² sino que en su inmensa mayoría son de muy bajo precio. Incluso piezas de hermoso diseño, en metales como bronce, latón y níquel, se consiguen a unos precios promedios que pueden oscilar entre los \$5 a los \$30 cada una.

2 Según la Asociación Numismática de Costa Rica, se ha logrado listar sobre 2,500 fichas de haciendas de café solamente (Paul M. Green. Costa Rican Tokens Continue to Generate Interest. Coin World News, 21 de enero de 2008). <http://www.numismaster.com/ta/numis/Article.jsp?ArticleId=3708>



PLANTACIÓN DE CAFÉ. — Costa Rica

En muy pocos casos encontramos precios que llegasen o superasen los \$100 dólares (estos precios podrían compararse con los de los riles de Puerto Rico entre las décadas de 1960 y 1970; antes de que los catálogos generaran un aumento en el interés y la demanda). Además del factor precio (muy importante), las fichas agrícolas de Costa Rica presentan, como adelantamos, una inmensa variedad de metales, formas, contramarcas y, en muchos casos, diseños muy elaborados. Ejemplo de ello es la imagen que encabeza este artículo, del reverso de una ficha de Vicente Aguilar, con un hermoso diseño de una canasta de mimbre (el anverso de dicha pieza también presenta un elaborado diseño de un arbusto, posiblemente un cafeto).

Costa Rica conoció el café (proveniente de las Antillas donde había arribado hacia 1720), a finales del siglo XVIII y fue el primer país en Centro América en desarrollar este cultivo. En esa época, el país tenía una agricultura de subsistencia, pero con la llegada del café la mentalidad del costarricense empezó a cambiar. El Padre Félix Velarde destaca como uno de los pioneros en este campo, ya que en 1816 sembró el primer solar con plantas de café.

Luego de la independencia en 1821, el gobierno introdujo varias políticas que impulsaron la industria cafetalera, entre ellas, la concesión de tierras para siembra de café y la entrega de plantas de este cultivo a agricultores interesados en producir. También se inició la construcción de la carretera al Atlántico para tener una ruta directa hacia los puertos británicos, ya que el mercado inglés se vislumbraba como el más importante para exportación.

En 1840 se dio la primera exportación de café hacia Inglaterra y ya luego en 1860 se empezó a exportar hacia los Estados Unidos también. Durante todo el siglo XIX y gran parte del XX, el café constituyó el principal producto y renglón de exportación del país. Aunque al presente ya no es así, el café sigue siendo una de las industrias más importantes de Costa Rica. Según los estudiosos Chacón Hidalgo y Carazo de Flores (2006), el uso de los tokens, fichas o también llamados “boletos” en Costa Rica, se intensificó a partir de 1840. Al igual que en Puerto Rico, los autores señalan la falta de numerario como la razón principal para la proliferación de dicho sistema de moneda privada; pero de igual forma también contribuyó a aminorar la necesidad y uso del poco efectivo disponible para pagar salarios, de forma tal de tener el poco dinero legal disponible para otras necesidades de las haciendas. Por último, también destacan que algunos propietarios usaron este sistema para abusar de sus peones, ya que dichos tokens solo eran válidos en las tiendas del propio hacendado, llamadas “comisariatos” en Costa Rica.³

La denominación más común en las fichas de café costarricenses es la “caja”, “cajón” o “cajuela”. Similar al concepto del almud en Puerto Rico, la caja es literalmente una medida de volumen seco, en forma de un recipiente cuadrado metálico, el cual equivale a 1/20 de una fanega, o unos 12.9 kg. Esto equivale a unas 28.5 libras de grano de café por cajuela, de nuevo, muy similar al almud puertorriqueño.

3 M. Chacón Hidalgo y E. Carazo de Flores. Boletos de café de Costa Rica. Museos del Banco Central de Costa Rica, 2006, pp. 9-18

En otros países centroamericanos se usa el concepto similar de "lata" (Panamá), así como "canasta", "tarea", reales, centavos y pesos, entre otros. Aunque muchas de las fichas que presentamos más adelante son del siglo XIX, hay que indicar que bien entrado el siglo XX todavía se utilizaban intensamente las fichas agrícolas, muchas en plástico de colores brillantes. También se utilizaron vales en cartón, de los cuales incluimos una muestra.



Típica cajuela (derecha) para medida del café en Costa Rica

Más allá de Costa Rica, El Salvador y Guatemala son otros dos países centroamericanos con un amplio acervo de fichas agrícolas, especialmente cafetaleras. Similar a Costa Rica, estos también presentan precios bajos o razonables. Por otro lado, los tokens o fichas de Panamá, y sobre todo de Honduras y Nicaragua son extremadamente escasos y de precios mucho más altos (algunos sobrepasan los varios cientos de dólares). Esto puede ser indicativo de que en dichas jurisdicciones el cultivo del café no alcanzó la extensión y proliferación de fincas y haciendas, como lo fue en Costa Rica. Aun así, en este artículo tratamos de incluir al menos algunas imágenes como muestra de algunos de estos países. Incluimos también varios ejemplos de fichas de café de México, aunque estrictamente dicha nación se considera parte de América del Norte, y no

centroamericana. Debe indicarse, además, que en México el cultivo del café fue por mucho menos intenso que en el resto de la región.

Un último aspecto que debemos señalar, es la precaución que debemos tener para no confundir alguna de éstas piezas centroamericanas como si fuesen de nuestra isla (Puerto Rico). Muchas veces limitamos tanto nuestra atención y estudio, que no tomamos conciencia de todo el mundo de exonomia extranjera que existe “allá afuera”, de tal forma que incluso nos pueden timar, o nosotros mismos engañarnos pensando que alguna de estas piezas sea de Puerto Rico. Esto se complica si no conocemos que, en muchos países centro y suramericanos existen poblaciones y barrios con nombres similares e incluso idénticos al de algunos de nuestros pueblos.



Véase por ejemplo la pieza de Panamá que presentamos a la izquierda, de la empresa Zubieta & Pasos, de 5 centavos, de la localidad de CULEBRA. Si no conocemos que existe un pequeño poblado llamado “Culebra”, muy cercano a la zona del Canal de Panamá, podríamos fácilmente ser presas de un peligroso entusiasmo que nos lleve a creer que hemos descubierto una nueva y rara pieza de nuestra Isla Municipio.

Otro ejemplo es una ficha plástica unifacial con el nombre de HATILLO, pero que no es el municipio ganadero de nuestra costa noroeste, sino un distrito cafetalero muy cercano a la capital de San José de Costa Rica. Hay muchos otros ejemplos de poblados y ciudades con nombres similares a los nuestros, en otras jurisdicciones; Manatí y Bayamo (Cuba); Moca (República Dominicana); San Juan (muchos países); San Sebastián (Guatemala); San Lorenzo (Honduras); y así por el estilo.

En un artículo de 1994, el Lcdo. Félix Fumero advertía: "En nuestro pasatiempo nos hemos encontrado con muchas fichas que luego descubrimos que son de otros países...He observado en algunas colecciones muchas fichas extranjeras que le fueron vendidas al coleccionista como puertorriqueñas. En muchos casos se trata de fichas que contienen en su leyenda el nombre de algún barrio o pueblo que también existe en Puerto Rico y el coleccionista la adquirió confiando en la identidad del nombre".⁴

Así que, mucha precaución y mucho estudio, según nos han aconsejado en el pasado coleccionistas de mucha más experiencia. A continuación, proveemos una muy limitada muestra de imágenes representativas del gran universo de fichas cafetaleras de la región centroamericana.

COSTA RICA



Costa Rica. Vicente Aguilar



Costa Rica. Hacienda San Francisco. Heredia. 1 cajuela

4 Félix Fumero Pugliesi. Fichas erróneamente atribuidas a Puerto Rico. Numiexpo 1994.



Costa Rica. Hacienda San Francisco. Heredia. 1 cajuela



Costa Rica. María de Herrera. Heredia. 1 caja



Costa Rica. Hacienda Melita



Costa Rica. Juan María Solera Rodríguez



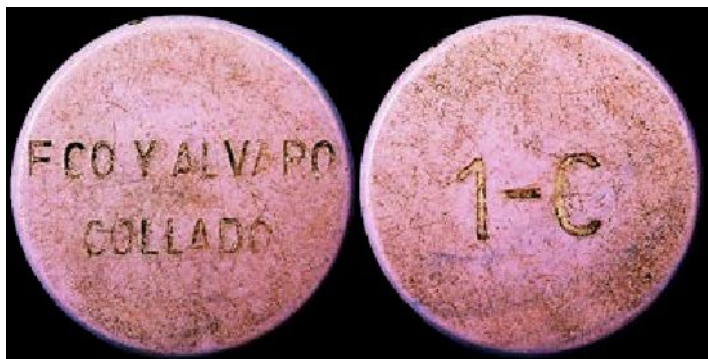
Costa Rica. La Esperanza. Alberto Chaverri



Costa Rica. 1 caja



Costa Rica. 6 cajas



Costa Rica. Ficha de plástico (siglo XX)



Costa Rica. Ficha de plástico (siglo XX)

COSTA RICA
Muestra de vales en cartón



GUATEMALA

Guatemala. La Girondina. 1 tarea



Guatemala. Cafetal La Esperanza. 1878



Guatemala. Cafetal La Esperanza. 1878



Guatemala. La Esperanza



Guatemala. Finca San Antonio. 1 caja



Guatemala. Finca Miramar



Guatemala. Finca Miramar



Guatemala. Soledad. Pablo Edelman. San Marcos



Guatemala. Finca Nueva Austria. 1 y ½ caja Fichas de cartón. (siglo XX)



EL SALVADOR

El Salvador. A. Bendix. Ahuachapan



El Salvador. Mauricio Mearde. ½ real. 1919



El Salvador. San José. 2 reales



El Salvador. Finca El Catorce. 25 centavos



El Salvador. Finca Galingagua. 2 reales



El Salvador. Finca Santa Rosa. 2 reales



El Salvador. Fincas Alexander. 1 peso



El Salvador. La Labranza. 2 reales



El Salvador. Finca El Carmen. ¼ caja



El Salvador. E. Ulloa. La Libertad



PANAMA

Panamá. Zubieta & Pasos. Culebra.



Panamá. S. Soracco. Colón. 5 centavos



Panamá. Finca de Café Osorio. ¼ lata



Panamá. La Berlina. Segundo Diaz. 1 lata



MEXICO

México. Cafetal Guatimoc. 1911



México. Cafetal Guatimoc.



México. Cafetal Guatimoc.



Referencias

- Chacón Hidalgo, M. Carazo, E. Boletos de café de Costa Rica. Museos del Banco Central de Costa Rica, 2006
- Clark, Odis H. The Token Coinage of Guatemala. 1974
- Fumero Pugliesi, Félix. Fichas erróneamente atribuidas a Puerto Rico. Numiexpo 1994.
- Green, Paul M. Costa Rican Tokens Continue to Generate Interest. Coin World News, 21 de enero de 2008.
<http://www.numismaster.com/ta/numis/Article.jsp?ArticleId=3708>
- Grove, Frank W. Tokens of Mexico. 1989
- Rojas, Erroll. Cafe de Costa Rica Tokens. Xlibris, 2008
- Schimmel, Jerry. Costa Rica Tokens. 1984
- Ulloa Llach, Roberto. The Tokens of El Salvador. 1980
- Wagner, Regina. Historia del Cafe de Guatemala. Villegas Editores. 2003

LIBRO: Las monedas de sitio en América Latina.

LAS MONEDAS DE SITIO EN AMÉRICA LATINA SIEGE COINS IN LATIN AMERICA



Las monedas de sitio en América Latina, San Salvador, Unión Americana de Numismática, 2022, 269 pp. ISBN: 978-99961-2-670-3

Enlace de libre acceso al libro digital:



[Las Monedas de Sitio en América Latina / Siege Coins in Latin America](#)



Unión Americana de Numismática (UNAN)
Uniendo América a través de la Numismática

Sede Fundacional: Tacna, Perú
Sede Promocional: Porto Alegre, Brasil
Sede Administrativa: Asunción, Paraguay

Registro de Miembros UNAN 2022/2023

- 395. **Tesla Dempster (New York) 04/04/2023**
- 396. **Paulo Roberto Represa Oliva (El Salvador) - 09/04/2023**
- 397. **Diego Fernando Funes (Argentina) - 24/04/2023**
- 398. **Rubén Jager Cabrera (Paraguay) - 26/04/2023**
- 399. **Cristhian Fernando Loayza Campos (Perú) - 02/05/2023**
- 400. **Manfred M. Morales Osterberg (Guatemala) - 01/05/2023**
- 401. **Raúl Andrés Ferraris (Argentina) - 05/05/2023**
- 402. **Ana Serrano (España) - 17/05/2023**
- 403. **José Jaime Restrepo Restrepo- 14/09/2023**
- 404. **F. Carl Braun - (Haití) 02/12/2023**

La Unión Americana de Numismática (UNAN), lo invita en forma especial al mundo de la Numismática: *Coleccionar monedas, medallas y billetes es la combinación perfecta de ciencia y arte, un saber representado a través de piezas testimoniales de un tiempo; de pequeñas ventanas abiertas y curiosas que nos brindan hitos de nuestro patrimonio cultural e histórico, que conforman de alguna manera nuestra identidad.*

Lo invitamos a unirse e ingresar sin costos como Socio Activo de UNAN.

Claudia Reyes

Directora Administrativa UNAN
claudiareyesarte@gmail.com



Programa de la Escuela Virtual de Numismática de la UNAN año 2022 -2023

Dra. Dámaris Mercado-Martínez.
Directora Ejecutiva

Dr. Rolando Testolino. Moderador
Canal Youtube: NUMISMATICA PUERTO
RICO@numismaticapuertorico5830

Los alumnos que tengan al menos un 75% de asistencia, confirmada por mensaje en el chat de difusión del Canal YouTube de la UNAN, en cada clase, recibirán el Certificado en la semana posterior a la última clase, en diciembre de 2023.



Aula N°1 (06/03/2023):
Presentación del libro *Monedas de sitio en América Latina*, por Roberto Jovel.

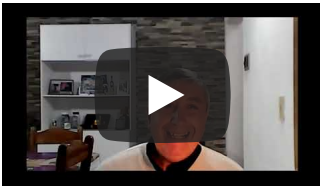


Aula N°2 (06/03/2023): *Historia de la moneda El Guaraní* por Raúl Olazar Cristaldo.



Aula N°3 (23 /04/2023): *La Moneda Patrón de Puerto Rico de 1890: Un Rompecabezas Numismático del Centenario*, por Eliseo Ramos Feliciano.

Aula N°4 (28/05/2023) *Proyectos de Emisión de Moneda de Cobre para la América Española*, por Pedro Damián Cano Borrego.



Aula N°5 (30/07/2023) *Bancos Privados del Uruguay*, por Javier Avilleira (Uruguay)

Aula N°6 (27/08/2023) *Libramiento barras de plata Ceca de Lima*, por Bernardo Olico (Chile) / Aula N°7 *Incidencia política y la numismática*, por Indira Mendoza (Honduras)



Aula N°8 (30/09/2023) *Brad Yonaka speaks on milled Pillar coinage of Mexico City, followed by Ángel O. Navarro Zayas, speaking on Spanish Paper Money in Louisiana and the Caribbean Basin (18th Century).*

Aula N°9 (26/11/2023) *Rumbo al Centenario del Banco de México, por: Pablo Casas Rábago (México)*





CONVOCATORIA PARA AUTORES Y PONENTES.

Reciban un cordial saludo desde la UNAN.

Invitamos a todos sus miembros a participar con artículos originales y ponencias sobre la moneda el billete y la medalla. Además, compartir las experiencias en sus museos, colecciones particulares y la amplia temática que abarca esta ciencia.

a) Los artículos pueden ser remitidos al email revista.unan@gmail.com (Sin fecha límite)

b) Las ponentes para el programa de la Escuela Virtual de Numismática de la UNAN podrán contactarse por mensaje email: dmercado3958@outlook.com Fecha límite 24 de febrero 2024 (para el primer semestre).

Esta convocatoria tiene el carácter de visibilizar a líderes y miembros de los distintos polos (Pacífico; Atlántico, Centroamérica, Caribe, Norteamérica y Euro Ibero) a participar como conferencista numismático, mujer numismática o juvenil.

Está es tu oportunidad de presentar virtualmente y a nivel mundial alguna investigación; nuevos hallazgos, tesis, publicación de libro, un artículo o ponencia. Nuestro objetivo es apoyar, difundir, promover e incentivar el trabajo numismático de nuestros asociados activos de la UNAN.

En la primera semana de marzo enviaremos el calendario anual de las presentaciones mensuales de la Escuela Virtual de Numismática de la UNAN. ¡Participa!

UNIÓN AMERICANA DE NUMISMÁTICA "UNAN"



Sede fundacional: Tacna, Perú
Sede promocional: Chimbote, Perú
Sede administrativa: Córdoba, Argentina.

POLOS NUMISMÁTICOS

El polo Pacífico está constituido por:



El polo Atlántico está constituido por:



El polo Centroamérica está constituido por:



El polo Caribe está constituido por:



El polo Norte América está constituido por:



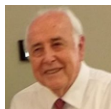
El polo Euro Íbero está constituido por:



Polos Numismáticos

El polo Pacífico está constituido por:

Presidente: CARLOS TORRES GANDOLFI
(Chile)
radiesteziagandolfi@hotmail.com



Vice Presidente: JONATHAN
MOSCOSO (Perú)
jonathan.moscoso@gmail.com



El polo Atlántico está constituido por:



Presidente: ARTURO VILLAGRA (Argentina)
contvillagra@gmail.com



Directora administrativa : CLAUDIA
REYES (Argentina)
claudiareyesarte@gmail.com



Vice Presidente: JUAN
SANCHEZ VERA (Paraguay)

El polo Centroamérica está constituido por:

Presidente: ROBERTO JOVEL (El
Salvador) rjovel@jovel.org



Vice-presidente: MANUEL
CHACÓN (Costa Rica)



El polo Caribe está constituido por:



Presidente: DAMARIS MERCADO
(Puerto Rico)
dmercado3858@outlook.com



Vice-presidente: JORGE
EMILIO GONZÁLEZ (Cuba)



Vice-presidente: JOSÉ MANUEL
HENRÍQUEZ (República
Dominicana)

El polo Norte América está constituido por:

Presidente: ÁLVARO RODRÍGUEZ
(Canadá)



Vice Presidente: PABLO LÓPEZ B.
(México)



El polo Euro Íbero está constituido por:



Presidente: PEDRO CANO BORREGO (España)
pietroyanaky@telefonica.net

REPOSITORIO



En esta entrada brindamos el acceso libre a todos los números de la Revista UNAN Numismática, órgano oficial de la Unión Numismática Americana con publicación bimestral desde su inicio en abril de 2015.

En el enlace siguiente para su descarga en formato PDF:

<http://www.mascoleccionismo.com/archivo-revista-unan-numismatica/>

Y los dos últimos años de la revista UNAN en el nuevo formato e-pub disponible en línea:





UNAN NUMISMÁTICA VOL. VIII N°048- JUNIO 2022

PUBLICACIÓN OFICIAL DE LA UNION AMERICANA DE NUMISMÁTICA



#UNAN Numismática

La moneda de circulación en Bolivia...

Súbdicas hispanoamericanas
Pedro Damián Cano Borrego.
Así como en Brasil - Carlos Torres Gandolfo.
Un viaje a la moneda - Jorge I. Crespo Armáiz.
Al cole con mi colección. Experiencias en gestión de colecciones - Claudia Reyes.

...y mucho más al interior.



UNAN 048

UNAN NUMISMÁTICA VOL. VIII N°050- OCTUBRE 2022

UNAN

UNIÓN AMERICANA DE NUMISMÁTICA

#UNAN NUMISMÁTICA

Roberto Jovel - Erika Cabrera

Las medallas y réplicas
del Club de coleccionistas
Orson de Olanchón
Honduras.



Javier Campos Santander
Pablo Wiza Mascaro

¿Busto impositivo?
El origen del Busto de
Fernando y el Busto en
las monedas con bustos
en Santiago de los Caballeros, D.R.

Pedro Cano Borrego

La moneda de culto español
en circulación en Jamaica
en el siglo XIX.

Roberto Menchaca

Algunas curiosidades de la
primera emisión de certificados

Rafael Sánchez Castillo

Los bonos de regeneración
nacional del partido

UNAN 050



UNAN NUMISMÁTICA VOL. VIII N°049- AGOSTO 2022

PUBLICACIÓN OFICIAL DE LA UNION AMERICANA DE NUMISMÁTICA



#UNAN Numismática

La legada de la moneda en 1910: Apuntes históricos y
diseño gráfico - Roberto Menchaca.
La numismática en el mundo - Ricardo Iván Álvarez Castaño.
La moneda en el mundo - Oscar De La Cruz.
Experiencias en gestión de
colecciones (segunda entrega) - Claudia Reyes.
La moneda en circulación en las islas
Malvinas en el siglo XIX - Pedro Damián Cano Borrego.

...y mucho más al interior.



UNAN 049

UNAN NUMISMÁTICA VOL. VIII N°051 - DECEMBER 2022

UNAN

UNIÓN AMERICANA DE NUMISMÁTICA

#UNAN NUMISMÁTICA

The keshwa "macupina"
voise applied to cob coins
from Potosí and Lima by
Arnaldo J. Casero-Ferrada



The origins of the El
Salvador 1909 1/2 ¢ real
coin by J. Roberto Jovel.

Thomas Jefferson
and the
establishing of
the Spanish
dollar as the US
monetary
standard by
Pedro Damián
Cano Borrego



Puerto Rico's
Peso Coin and
"Billete de
Cambio" by
Eliodoro
Ramón
Feliciano

Program of the UNAN
Virtual School of
Numismatics year 2022 -
2023

Saint Eloy:
Patron Saint of
Numismatists by
Dimitris Mercedis-
Martinez

A medal currency by
Jonathan Moscoso

Medal award design for
soldiers in Cuba for
capturing maroon slaves
(1829) by Dr. Angel O.
Santana Zayas

UNAN 051



VOL. IX N°52- FEB 2023



VOL. IX N°53



UNAN 54 JUN 23



UNAN 55 Ago 2023

UNAN NUMISMÁTICA VOL. IX N°056 - SEPTIEMBRE / OCTUBRE 2023

UNAN

UNIÓN AMERICANA DE NUMISMÁTICA

#UNAN NUMISMÁTICA

**El arrendamiento de
ceca de Durango de**

por José Antonio Juárez Muñoz

**La "controvertida" historia
de los certificados-plata cubanos.**

por Roberto Menchaca

**Las medallas de la Sociedad
Económica de Amigos del País:
legado de cuatro grandes
grabadores.**

por Manfred M. Morales Osterberg

**Breve reseña sobre fichas
agrícolas de Costa Rica y
Centroamericanas.**

por Jorge L. Crespo Arribas



UNAN 56



